

	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – funcionario a cargo	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-020 VERSIÓN: 1
--	---	---

Por medio de la presente, yo **CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, en calidad de Coordinador del GIT Censo y proyectos especiales, manifiesto que una vez revisado el contrato CO1.PCCNTR. 6076893, se tiene que, al momento de terminación de la ejecución, los datos fueron los siguientes:

Objeto del contrato:	SEGURIDAD_2024_SAFP_BD_SEGURIDAD_2024_SAFP_DLT_SEGURIDAD_2024_SAFP_SAGCCE_TH Prestación de servicios profesionales para ejecutar los procesos que conlleven a la consolidación de la base de datos de la operación de la Encuesta Especializada SAFP 2024, como son alistamiento, recolección, seguimiento y análisis de consistencia de la información levantada durante el operativo de campo, así como la entrega de los documentos de evaluación de los resultados de las estrategias de recolección durante la ejecución del contrato.		
Valor final del contrato:	\$ 43.350.000 (*)		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	12/03/2024		
Fecha final de terminación del contrato:	30/12/2024		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	N/A	N/A	N/A
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	N/A		

Nota: Se realizó liberación de presupuesto y se deja la siguiente conservación:

- Modificación N°1: Se realizó liberación de presupuesto por un valor de \$1.650.000 M/cte., del RP 98624, fecha operación 15/04/2025
- *Por otro lado, se aclara que el contratista por un error involuntario no hizo referencia en el informe de actividades (pago 4 de 10) planilla N° 77179071 del 13 de junio de 2024 corresponde al mes de mayo y no a junio como se encuentra relacionado en el PDF del respectivo plan de pagos.*

Adicionalmente, manifiesto que de la documentación que reposa en el expediente se evidencia que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, de acuerdo con los informes suscritos por quien ejerció la supervisión del contrato durante su ejecución y/o pagos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: Carlos Andrés Rodríguez González

Cargo: Profesional Especializado – Código 2028 - Grado 16

Cédula: 4372164

Proyectó: Karen Paola Castro Polo